

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 723.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 5 de Noviembre de 1907.

LOS LIBERALES

RUMOR DESMENTIDO Y OBSERVACIÓN RAZONABLE

En una de las conferencias que últimamente celebramos por teléfono con nuestro Corresponsal en Madrid, se nos indicaba, sin determinar detalles, el rumor de haber surgido una disidencia, por diversidad de criterio, sin duda, en cuestión de actualidad, entre los liberales.

No debió ser el rumor fantasía de nuestro inteligente Corresponsal, porque al siguiente día le vimos recogido en algunos periódicos; a esto ha obedecido un notable artículo del *Diario Universal*, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Si asuntos urgentes, inaplazables, superiores á su voluntad, no hubieran obligado al Sr. Moret á permanecer breves días fuera de Madrid, por las razones que todos conocen, es posible que hubiera hablado ya en el Congreso, y habría base para hablar y discutir el criterio liberal; faltando esa base, todos los rumores carecen de fundamento.

Somos enemigos de la política de habillitas y de componendas entre bastidores, y mucho más cuando se trata de cuestiones tan importantes como la que ahora se debate.

Por eso anhelamos que todo se aclare ante las Cámaras, y esperamos que así ha de suceder en la semana entrante.

No serán, seguramente, los liberales, con el verbo elocuente de su Jefe, los que huyan la discusión; pero es preciso, ante todo y sobre todo, que hable con toda claridad el Sr. Maura, porque cuando se formulan peticiones como las de los solidarios, es el Gobierno, sea cual fuere, el que está obligado á contestar categóricamente, á definir su criterio, que ello es una de las responsabilidades del Poder.

Esperemos todos, pues, ese debate para juzgar de la actitud y del criterio de los diferentes factores de la política española.

El argumento del colega es convincente.

Si todavía el Jefe del partido liberal no ha definido frente á las peticiones de los solidarios el criterio de la agrupación que dirige, no ha podido por esto haber motivo para ponerse de relieve una diferente apreciación entre los suyos.

En buena lógica y en la vida y regular funcionamiento de los partidos políticos, el Jefe consulta, si le parece, con los amigos; recoge opiniones para juzgar cuál es la que tiene mayoría, y, por fin, más ó menos orientado, define, traduce la voluntad de la comunidad política que reconoce su jefatura; y entonces, y nunca antes, es cuando puede surgir la diversidad de criterios, la disidencia.

Está, pues, en lo cierto el colega; hay que esperar el desarrollo del debate político que se anuncia, para saber si hay ó no unidad de criterio en el partido liberal y en el importante asunto de que se trata, lo mismo que puede suceder en las demás agrupaciones políticas.

El Gobierno, y por él su Jefe el Sr. Maura, ha sido explícito; pero aún es fácil que lo sea más en esta cuestión de los solidarios.

Escrito esto, nos dice por teléfono nuestro Corresponsal, que ni habrá debate ni hablará el Sr. Moret.

Queda, pues, desmentido el rumor de una disidencia entre los liberales.

Al menos por ahora.

Viaje de los Reyes.

La carta de nuestro corresponsal *Aylerua* que anteayer recibimos, no ha llegado á poder nuestro hasta el medio día de ayer; pero no ha perdido oportunidad y publicamos por eso cuanto en la carta constituye lo principal, juicios respecto á la política internacional.

He aquí lo dicho por nuestro Corresponsal en Madrid:

«La nota política del día trae la impresión de que el viaje que está realizando D. Alfonso XIII, entraña tanta importancia y será tan provechoso, que no pasará mucho tiempo sin que llegue á ser un hecho la alianza de Inglaterra, Alemania, Francia y España para los asuntos marroquíes.

Si ello va íntimamente unido á la consolidación definitiva de la paz europea, constituirá esa alianza la piedra angular de un *statu quo* internacional en el que España, actuando ya de

primera potencia, vendrá á ser por la respetabilidad de su pasado, la más firme garantía de la paz.

Hay que recordar los trabajos que desde hace tiempo se vienen realizando para que España ocupe un puesto de honor en la concurrencia de acciones diplomáticas para las cuestiones del Mediterráneo y del Norte Africano que han llegado á adquirir una importancia extraordinaria.

Dejando aparte la gestación que tuvieron los tratados anglo-francés y luego anglo-franco-hispano sobre Marruecos, hay que recordar la entrevista celebrada en Vigo por los Soberanos de Alemania y España, la visita de la escuadra francesa á Cartagena, el viaje del Rey D. Alfonso á París y venida del Presidente de la República francesa Mr. Loubet á Madrid; la ida á Tánger del Emperador Guillermo y su visita inmediatamente después á Mahón, y por último, la entrevista en Cartagena de los Reyes Eduardo VII y Alfonso XIII.

Enlazado con todo esto está la conferencia internacional de Algeciras en cuyas orientaciones no es preciso entrar ahora, pero que tuvo la particularidad de estar presidida por España, y con gran tino y discreción como unánimemente reconoció la Prensa internacional.

Después han ocurrido los sucesos de Marrakech que determinaron la ocupación militar de Uxda, los atropellos cometidos por los moros en Casablanca, á que sucedieron los bombardeos, la crisis política interior de Marruecos, proclamación teatral del hermano del Sultán y la querrela del General francés Drude y el Comandante español Santa Olalla, y ahora el viaje de los Reyes de España con el Ministro de Estado á Francia y la proyectada entrevista, en Windsor, si el catarro no la impide, de los soberanos de Alemania, Inglaterra y España.

Ayer llegó de regreso de su excursión á la capital de Francia, nuestro Ministro de Estado, que ha estado constantemente al habla en París con Fallieres, Presidente de la República; con Clemenceau, que lo es del Consejo de Ministros; con M. Pichon, Ministro de Negocios extranjeros, y M. Piquart, que se propone visitar España para la primavera próxima.

En todo este movimiento de Jefes de Estado y de Gobiernos; en estas entrevistas de Ministros de Relaciones exteriores, la nota culminante siempre es Marruecos, que se diría esta pendiente de las deliberaciones que acerca de sus futuros destinos trace el que muy bien pudiéramos llamar «Consejo europeo».

España no es la que menos suena en todas estas contingencias, habiendo llamado mucho la atención el raro tino y la gran discreción con que ha mantenido una política de orden y de concordia entre las potencias firmantes del protocolo de Algeciras, que ha dado por resultado inmediato y lógico la rectificación indirecta de la conducta de Francia en el actual conflicto marroquí.

Así como el objetivo americano es la implantación del principio de Monroe en aquel continente, el ideal europeo no es aquí otro que la repartición de Marruecos sin menoscabo de la soberanía legítima del Sultán Abd-el-Aziz, y no obstante la rebeldía de las kabilas y los contactos de guerra santa predicada por los santones.

Lo fundamental de todo ello es el protectorado internacional de Marruecos personificado en nombre de Europa por la nación Española, única que por carecer de elementos militares y marítimos, no puede suscitar recelos y que además pesa mucho en la balanza por tener en tierra africana plazas tan importantes como Ceuta, Melilla, Alhucemas y en el mar las islas Chafarinas de tanta importancia estratégica.

Y como no se trata de una empresa de conquista, sino de una obra esencialmente política y comercial en la que van entremezclados los intereses mutuos de las grandes potencias, que ante todo desean la expansión europea hacia el continente negro, dicho se está que España está, no solo por su posición geográfica, sino por sus condiciones intercontinentales y política exterior, en las más propicias circunstancias para asumir la representación europea en Marruecos, que siente hacia ella predilección muy justificada.

No cabe, pues, dudar que, efectivamente, el actual viaje del Rey al extranjero entraña importancia excepcional y una especie de acuerdo europeo respecto, no sólo á Marruecos, sino también al Mediterráneo, problemas sumamente delicados é interesantes acerca de los cuales el Ministro de Estado sabe hoy perfectamente á qué atenerse y que según parece se resolverán sin el menor quebranto para los intereses de España.

Y ahora.... ¡Dios sobre todos! y El permita que restablecido de males pueda continuar estas crónicas.

ALERUA.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Pocas veces como ayer se ha visto el estrado de la Sección primera tan concurrida, seis procesados, tres Abogados, tres Procuradores, la Acusación pública y el Tribunal del Jurado le ocupaban por completo, aparte de los señores Magistrados y el Secretario; y total ¿para qué?... Para ver una causa seguida contra Mariano Gómez, Pedro Sánchez y cuatro más, por haber simulado la celebración de un juicio de faltas en un pueblo del partido de Torrijos.

He aquí ligeramente expuesto el hecho de autos y por lo que el Fiscal opinaba que estos eran constitutivos del delito de falsedad previsto y sancionado en el Código; solicitando una pena en relación con el delito.

Los defensores negaban que existiera tal falsedad, por lo que opinaban que procedía la absolución de sus defendidos.

Después de procederse al sorteo de Jurados, y una vez constituido este Tribunal, se dió la voz de Audiencia pública, penetrando en la Sala bastantes personas.

Después de leerse los escritos de conclusiones de las partes, comienza la declaración de los procesados.

Son todos mayores de edad é interrogados por el Fiscal y las partes, no niegan el que se hubiese celebrado el Juicio de faltas, pero sí que en ésta existiera alguna falsedad.

Después de seis declaraciones, que duraron media hora próximamente, se procedió al examen de los testigos que eran tres ó cuatro, algunos de los que fueron como testigos al juicio de faltas y otros sentenciados en éste.

Signió la prueba documental que en parte favoreció á los procesados, y una vez terminada y preguntadas las partes si sostenían ó modificaban sus conclusiones, el Fiscal solicitó que se suspendiera el juicio por cinco minutos.

La sala accedió á esta petición.... Reanudada momentos después la sesión, el Presidente suspendió ésta hasta hoy, continuará el juicio.

Como verán en el número de ayer nuestros lectores, y en esta misma Sección, hay señalado para los días 7 al 9, un juicio en causa por asesinato, seguida contra Julián Chozas, y para el que pidió el Fiscal la pena de *cadena perpetua*.

Como Defensores actuarán los Sres. Hijas y Bejerano y como representante del Ministerio Fiscal, no se sabe si será el Sr. Gotarredona.

Orramac.

En la Diputación.

Acudieron los Diputados al segundo aviso.

Casi con puntualidad militar, á poco más de las doce de la mañana, ocupó ayer la presidencia el Sr. Gobernador civil de la provincia, y declaró abierta la sesión.

Asistieron á ella, si es fiel nuestra memoria, los Sres. Sánchez Feito, Moya, Conde, Yustas, Montalvo, Hierro, Rodrigo, Cid, López, Pérez Moreno, Ledesma, Villarejo, Páramo, Vélez, Valdés, Muñoz, Jareño, Infante, Contreras y Mazarambroz.

Dióse lectura de la sesión de pleno anterior, y una vez aprobada se retiró de la Sala de sesiones el Gobernador, y pocos minutos después continuó el acto bajo la presidencia del señor Moya.

Proyecto de Presupuestos.... á la Comisión. Instancia de enfermeros.... á la Comisión. Otra de.... á la Comisión.

Otra de los vigilantes de la Cárcel.... á la Comisión.

Otra de un joven que se dedica al canto.... á la Comisión.

Comunicación del Consejo provincial de Agricultura para que se le consignen 500 pesetas.

Se acordó que se celebren seis sesiones á las tres de la tarde.

Seis días trabajó el Señor.... al séptimo descansó.

¿Habrá empezado la Diputación por el séptimo?

NOTICIAS

Con el nuevo horario de trenes «Heraldo Toledano» sigue adelantando mucho en la información á los periódicos de Madrid que se leen en nuestra capital.

A las siete y media de la mañana publicamos cuanto de notable y palpitante actualidad alcanza la Prensa de la noche, que por lo tarde que llega á Toledo no puede ya reparirse, y lo que puede alcanzar á los diarios de la mañana, también de Madrid, además de las noticias de la ciudad y de la provincia.

Conviene suscribirse á «Heraldo Toledano». Nuestros anuncios son los de mayor eficacia en la región.

El público está ya convencido de las ventajas que ofrecemos. No hay periódico local ni de más suscripción ni de más venta. Conviene anunciar en «Heraldo Toledano».

UN RUEGO. No tenemos capital de resistencia; vive nuestro periódico del favor que la opinión pública, cada vez más en aumento, nos dispensa. Convézanse los suscriptores morosos que hay en la provincia de la justicia de nuestra petición y remitan el importe de cuanto adeudan.

El Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería anuncia la vacante de una plaza de Profesor de la clase de modelado, vaciada y tala, cuya plaza deberá proveerse por concurso.

En carta que recibimos de Yepes, nos dan la siguiente noticia:

«En la tarde del 1.º de los corrientes, y en el sitio de la plaza de San Bernardo, de esta población, donde se encuentra situada la fábrica de luz eléctrica, y después de hacer la descarga de carbón para dicha fábrica, fué atropellado por el carro que guiaba y de su propiedad el vecino de esta villa José García Cerón y Fernández del Valle, de sesenta y siete años de edad, resultando con la fractura del antebrazo izquierdo y conmoción visceral, cuyas lesiones son de pronóstico reservado, siendo asistido el lesionado por el facultativo titular de este pueblo D. Luis García Rico.

El hecho parece haber sido casual.»

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para terminar la confección del proyecto de Presupuestos.

Teatro de Rojas.—La función para esta noche es la comedia en un acto de los hermanos Quintero *La reina* y estreno del juguete cómico en dos actos de Vital Aza *El afinador*.

Por la Guardia civil de Almorox ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el vecino de dicho pueblo Justo Palencia Lorenzo, el que al ser sorprendido hurtando bellotas por el guarda jurado de los Montes de Alamín Saturnino Carrasco, intentó agredirle con un puñal.

Ayer se pusieron en escena en el «Salón Olímpico», por la Compañía de zarzuela que dirige D. Manuel Lozano, las obras *El chiquillo*, *El ratón* y *Niña pancha*, en las que fué muy aplaudida la triple Srta. Bachiller, especialmente en la última de dichas obras, teniendo que repetir varios números á instancia del público.

Esta noche debutarán la triple Srta. Laura Osete y el primer actor D. José García con el estreno de *Casta y Pura* y *Mi prima Paulina*.

Varios aficionados al *sport* ciclista en esta capital nos dicen, que á consecuencia de un atropello habido en el paseo de la Vega hace unos días, no se permite el paso de bicicletas por dicho sitio.

Nos parece exagerada la medida; pues sería ridículo que si un coche en una calle ó paseo atropellara á un transeunte, la Autoridad, en vez de multar ó procesar al conductor del carruaje, prohibiera la circulación de los mismos por el sitio de la ocurrencia.

En Dosbarrios, á consecuencia de una reyerta sostenida por los vecinos del mismo Matías Lozano y Sánchez y Simón de la Peña, resultó herido de gravedad el último de referidos sujetos, ignorándose el motivo de la cuestión.

A consecuencia de las quemaduras que se produjo estando embriagado, ha fallecido el vecino de Gerindote Rafael Ballesteros González.

Por cazar pájaros con ballestas ha sido denunciado por la Guardia civil de Valmojado el vecino de Casarrubios del Monte Marcelino Guerrero Muñoz.

Registro civil.—Nacimientos del día 4: Santos Vidal Cebrenos y Vidal Rodríguez Díaz.

Defunción: Emilio Maroto Ansaldo, de setenta años de edad.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
Equipos económicos para seminaristas.
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin a que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Modicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

Lo que hacía falta en la población de Toledo.

El nuevo Almacén de Maderas
de
Martín Rodríguez y Pérez

que estaba en la calle de las Tornerías, núm. 31, y se ha trasladado a la calle de la Trinidad, núm. 5, donde encontrarán grandes ventajas en toda clase de maderas, sesmas, maderos, cuarterones, alfarjas, terciados y rollizos; tablones de todas clases, portadas de varias dimensiones y clases, serradizo de tablón del Norte, tablas de varios gruesos de 15 pies, tabla de Soria, tabletas de todas dimensiones en anchos, ripias de cubierta, entarimados pinos melis, ídem rojo, ídem abeto, zócalo: molduras de todas clases y tapajuntas de ídem.—Sacos de serrín a 2,50 pesetas.—Trinidad, núm. 5 (en el centro de Toledo).

LABRADORES Y HORTELANOS!

La alfalfa es el mejor recurso, como forraje, y no falta en los campos de ningún buen labrador; es lo que más vende

GARIJO

Vende las simientes de alfalfa y trébol, descucutadas por la máquina Robert; también proporciona toda clase de semillas forrajeras, remolacha, bromo, esparceta y pipirigallo.

Simientes de hortalizas, las que se deseen; calzado fuerte y de abrigo para casa y campo; el de paño para señora y caballero, y de todas las medidas.

Al que le salgan sabañones será un descuidado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en el tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 80 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridra, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso, las enfermedades

Imprenta, Librería, Encuadernación
de la

Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8
TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.

Objetos de escritorio.

NUEVOS AZUCARILLOS

de Zarzaparrilla,

Coco, Limón,

Naranja y Rosa.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

TELEFONO DE LA FUENTE

Zocodover, 33.—TOLEDO

EDUARDO ÁLVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25

TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pts

LONGINES OMEGA WALTHER

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de EDUARDO ÁLVAREZ.

Lámparas de gran luz adaptadas a las Redes de la población.

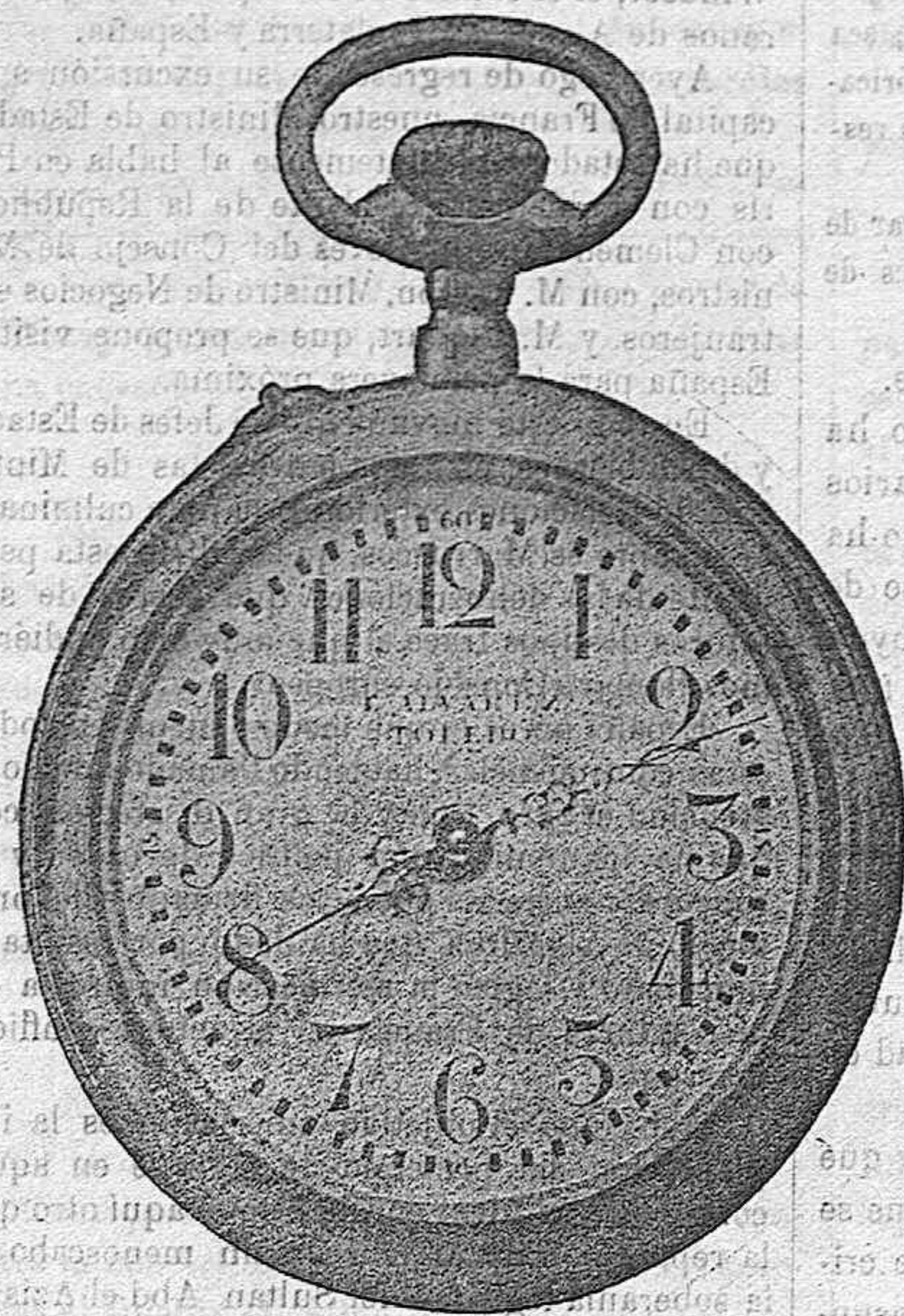
Instalaciones económicas de luz timbres y teléfonos.

ÓPTICA

Remito gratis, a quien lo pida, folleto *utilísimo* a todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO



FERRERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD

PRECIOS ESPECIALES

ARTICULOS PARA OBRAS

PRECIOS NO VISTOS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Estufas de todas clases, Tubos y Recodos para las mismas.

No comprar sin antes ver los precios de esta casa: Venancio González, 12, bajada al Miradero. Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo a altos precios.

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE CELEDONIO CRUZ COMERCIO, 19 TOLEDO
CORDONERÍAS, 14

GENEROS PARA ESTERADOS

Cordelillos de esparto, reales y telas dobles de pita, dibujos de alfombra, á precios muy económicos; cordelillo desde 0,80 pesetas vara, colocada. (Hay personal competente para su colocación).

GUERRA AL FRIO!! Burlete de diferentes colores á 0,10 pesetas metro; colocado á 0,15 pesetas.

Miraguano para almohadas y edredones á 5,25 pesetas kilogramo.

Mesas para comedor, cuadradas, desde 20 pesetas.

Camas y gergones de muelles, gergones desde 10 pesetas.

Armarios de luna, aparadores chineros, trincheros, cómodas de tres y cuatro cajones, mesas de noche, mesas bargueñas auxiliares, cuadros y espejos; baúles mundos forrados de chapa y lona, y lona embreada, cofres.

En breve recibirá esta casa cuadros de mucha novedad para comedores y gabinetes, etc. etc.

Crin vegetal fina á 2,25 pesetas arroba.

APORTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XI

Año de 1813.

CANGE

19 de Abril.—Binieron hasta la puerta de Visagra cien franceses de Caballería, en solicitud de cangear quince soldados de su mismo cuerpo que quedaron prisioneros en esta Ciudad: dando ellos otros quince Españoles que tenían en su poder: Vajó el Comandante General inglés que estaba aquí de guarnición y se berificó el Cange con mucho orden, etc.

BATALLA

21 de Junio.—Fue la grande y decantada Batalla en los campos de Victoria, entre franceses, yngleses, Portugueses y Españoles, de cuyas cuatro naciones se reunían muchos miles de hombres (sobre unos sesenta mil). La pérdida la sufrieron los franceses, pues que la mucha satisfacción que tenían de salir victoriosos, hizo que desde las seis de la mañana que entró en la Ciudad el Rey José, se estubo toda la tropa hasta la misma hora de las seis de la tarde, tiempo en que las tropas aliadas cercaron el pueblo, no dejando más puerta franca que la que hiva á Francia, por la que tubo que salir á escape dejándose, Cochés, Carros, Artillería, y demás, aunque aquella Clavada.

Los Cantineros que hivan á retaguardia, fueron los que perdieron, pues todo se quedó en el camino: La tropa ynglesa, cojió muchos miles, y los vecinos de la Ciudad.

POSTA

26 de Junio.—A las nueve de la mañana por posta llegó á esta Ciudad, la plausible noticia de la Batalla conseguida contra los franceses en los campos de Victoria el veinte y uno del corriente. Fue tal el regocijo y alboroto de los habitantes de Toledo, que no se hoian por las calles mas que vivas a la Virgen del Sagrario: Ynmediatamente se cantó un Solemne Tedeum en la Catedral. Los vecinos pedían saliese la Virgen, lo que se les concedió al dia siguiente dia veinte y siete, á las nueve de la mañana por el Ayuntamiento. Salieron los Gigantones, hubo tres noches de ylluminación general con intermedios de Bayles; Máscaras, estando la Musica de la Catedral en la puerta del Perdon.

PROCESION

29 de Agosto.—Salió la procesión del Señor de la Parroquia de San Lorenzo de esta Ciudad por las calles, dando una Carrera muy larga, en la que se beían diez y nueve recibimientos, a cual mas bien adornados.

Año de 1814.

BENDICION

9 de Enero.—Fue practicada la bendicion del Campo Santo, para cuyo objeto se destinó la Yglesia que fue del Comvento de San Bartolomé de la Yega, que arruinaron las tropas francesas.

Trageron las Alajas de esta Santa Yglesia: los Cuerpos de Santa Leocadia y San Eugenio, que se les llevaron á Cadiz para quitarlos del peligro de los franceses. Se depositaron en el Hospital de los niños; para conducirlos en procesion a la Catedral el dia siguiente como así se berificó: Vagando el Excmo. Cabildo Primado: Ynustrisimo Ayuntamiento, y demás autoridades, y se hizo la traslacion a la Catedral con mucho concurso de toda clase de personas, forasteros y demás, estando toda la carrera perfectamente adornada: Y van á los lados de los Cuerpos de dichos Santos veinte armados de los que salen el Viernes Santo de Santa Jnsta.

Por la noche hubo ylluminación.

Advertencia.—En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 25 de Octubre, aprobatoria de los presupuestos para el servicio y conservación del faro de Cabo Villano y Sirena de Finisterre, y disponiendo que dicho servicio se realice por Administración.—Otra, fecha 30 del mismo mes, disponiendo se reproduzcan las subastas para la adjudicación de las obras de saneamiento del puerto de Alicante y del trozo segundo de la carretera de Santa Margarita á Inca (Baleares).—Otra, de igual fecha, modificando el final del segundo párrafo del art. 6.º de la instrucción de subastas para los servicios y obras que dependan de este Ministerio.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Subsecretaria.—Estado de la recaudación obtenida durante el mes de Octubre de 1907 y los diez meses transcurridos del mismo año, comparada con la de iguales periodos de 1906.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable, Banco, Tabacos, Francos, Libras.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Zacarías, Félix, Padres de San Juan Bautista y Santa Isabel.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Mes de las Animas. Al toque de las Oraciones, y después de rezar el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, Sermón, terminándose con un Responso solemne.

Misas rezadas desde las seis hasta las doce de la mañana.

Ocupa hoy la Cátedra Sagrada el Sr. D. Nicanor Mariano Aparicio.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Iglesia de San Lorenzo.—Mes de las Animas. A las ocho de la mañana Misa, y por la tarde, al toque de Oraciones, se hará el Ejercicio, terminando con un Responso.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santos Justo y Pastor.

SERVICIO DE TRENES

NUEVO HORARIO

EMPEZO EN 1.º DE NOVIEMBRE DE 1907.

Salidas de Toledo.

A las 6,50 para Aranjuez, llegando á las 8,30; enlazando en Algodor con el correo de Badajoz y llega á Madrid á las 9,20.

A las 8,35 para Castillejo, que llega á las 9,30, enlazando en dicho punto con el mixto de Andalucía.

A las 12,10, directo para Madrid, llegando á las 2,25 de la tarde.

A las 1,50 de la tarde, para Algodor, y llega á las 2,14. Los viajeros para Madrid toman allí el mixto de Badajoz, llegando á Madrid á las 5,25 de la tarde.

A las 4,25 para Castillejo, donde llega á las 5,25.

A las 5,45, directo á Madrid, llegando á las 7,50 de la tarde.

A las 8,15 de la noche, directo á Aranjuez, y llega á las 9,15. Este tren permitirá que los viajeros de Toledo para Valencia y Andalucía tomen los correos expresos de aquellas líneas en Castillejo.

Llegadas á Toledo.

A las 8,30 de la mañana, el de Aranjuez, de donde sale á las 7,25. Este tren recogerá en Castillejo los viajeros de los correos expresos procedentes de Valencia y Andalucía.

A las 10,00, el directo de Madrid, de donde sale á las 8,05.

A las 11,25, el de Castillejo, que sale de allí á las 10,25.

A las 3,25 de la tarde, el procedente de Algodor, que recoge los viajeros del mixto de Madrid á Badajoz, que salen de la Corte á las 12,00 de la mañana.

A las 7,20 el directo de Madrid, donde sale á las 5,00 de la tarde.

A las 7,45, el de Castillejo, de donde sale á las 6,45. Este tren recoge los viajeros de los mixtos de Andalucía y Valencia.

A las 9,15 de la noche, el que procede de Aranjuez, de donde sale á las 7,40, y recoge á su paso por Algodor á los viajeros del correo de Madrid á Badajoz, que salen de la Corte á las 7,00 de la noche.

El tren directo de Madrid que sale de la Corte á las 5,00 de la tarde y llega á esta capital á las 7,20 de la noche, se suprime todos los domingos y días festivos, pero se sustituye en los citados por un expreso que sale de Madrid á las 9,15 de la noche para llegar á Toledo á las 11,35 de la misma.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxi.—Capitán de día, D. Julio Marina.—Guardia de Prevención, Capitán D. Antonio García Pérez.—Imaginería, Capitán D. Mariano Gamir.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Vicente Sist. Clase práctica, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.

Servicio en las Compañías para el 5 y 6.

1.ª, Primer Teniente D. Tomás Alonso.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

Eres mi dulce embeleso, Eres mi norte, mi guía, Eres la esperanza mía, Eres juez de mi proceso, Eres, prima dos, mi amor, El tres cuartos de mis primas, Eres tú quien las animas, Quien las da vida y calor, El primera cuarta eres De mis derechos y acciones, Porque mi dicha dispones Llenándome de placeres. No te canses, dulce bien: Tú susceptibleidad No hiera una nimiedad Y me lances topo. Amén.

TRASPASO

Por no poder atenderle su dueño, dedicado á otras ocupaciones, se traspasa en inmejorables condiciones económicas, el establecimiento de loza y cristal, sito en la plaza de la Magdalena, núm. 6.

Realiza muchas ventas y cuenta con bastante parroquia.

Para tratar, con Mariano Calvo y Mateis, en la misma tienda, plaza de la Magdalena, número 6.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPÉLILLOS

Digestivos, Antídotos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

Otro Tenorio, pero éste auténtico. Las casadas lo aman, las viudas lo adoran, las doncellas enloquecen, y él, asaltando conventos y subiendo á los palacios, deja escrito su nombre de esta manera: «Soy el Rey de los cafés el Torrefacto de «La Estrella»!

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

SE VENDE

en pública subasta, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de esta ciudad, á cargo de D. Antonio Fernández y Cuéllar, el cigarral titulado de la «Cabeza», situado en el lado izquierdo de la salida del puente de San Martín.

La subasta tendrá lugar en dicha Notaría el día 15 de Noviembre próximo á las once de su mañana.

SE ALQUILA

una magnífica casa en la bajada del Pozo Amargo, núm. 14; consta de planta baja con patio principal y segundo, y tiene agua abundante y aljibe.

Darán razón en la calle del Pozo Amargo, número 9.

PÉRDIDA

Anteayer se extravió, desde la calle de Juan Labrador, plaza de la Cabeza, calle del Lócum á la Puerta Llana, una pulsera en negro con un ramo y un angelito.

La persona que la hubiere hallado y honradamente quiera devolverla, puede hacerlo en la Dirección de este periódico, Hombre de Palo, 17, ó en la imprenta de la Sra. Viuda é Hijos de J. Peláez, callejón de Ilncio, núm. 8.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

sierra, fingi que me habia dado mal de garrá, fingi que me habia dado mal de corazón: agarréme á los palos y hice visas. Ellos, que sabian el misterio, apretaron conmigo diciendo: ¡gran lástima! don Diego me tomó el dedo de corazón: y al fin entre los cinco me levantaron; y al alzar las sábanas fue tanta la risa de todos, viendo los recientes, no ya palominos, sino palomos grandes, que se hundía el aposento. Pobre de él; decían los grandisimos bellacos; y yo hacia el desmayado. Tirele vuestra merced mucho de ese dedo del corazón; y mi amo, entendiéndome hacerme bien, tanto tiró, que me le desconcertó. Los otros también trataron de darme un garrote en los muslos, y decían: el pobrecito ahora sin duda se ensoñó cuando le dió el mal. (Quién dirá lo que yo pasaba entre mí lo uno con la vergüenza, descoyuntado un dedo, y á peligro de que me diesen garrote. Al fin, de miedo que me le diesen (que ya me tenían los cordeles en los muslos) hice que había yuelto; y por presto que lo hice, como los bellacos iban con malicia, ya me habian hecho dos dedos de señal en cada pierna. Dejaronme diciendo: ¡Jesús, y qué flojo sois! Yo lloraba de enojo, y ellos decían

modo de servir este Pablo? Ya es otra vida. Yo, cuando oí decir otra vida, entendí que era ya muerto, y dije: bien me animo ymd. en mis trabajos: vea cuál está aquella sotana y manto, que han servido de pañuelos á las mayores narices que se han visto jamás en paso de Semana Santa; y con esto empecé á llorar. El viendo mi llanto, creyolo, y buscando la sotana, y viéndola, compadeciose de mí y dijo: Pablo, abre el ojo, que asan carne: mira por tí, que aquí no tienes otro padre ni madre. Contéle todo lo que habia pasado, y mandóme desnudar y llevar á mi aposento, que era donde dormían cuatro criados de los huéspedes de casa. Acostéme, y dormí; y con esto á la noche, después de haber comido y cenado bien, me hallé fuerte ya, como si no hubiera pasado nada por mí: pero cuando comienzan desgracias en uno, parece que nunca se han de acabar, que andan encadenadas y unas traen á otras. Viniéronse á acostar los otros criados; y saludándome todos, me preguntaron si estaba malo y como estaba en la cama? Yo les conté el caso; y al punto, como si en ellos no hubiera mal ninguno, se empezaron á santiguar, di-

lado; y ellos decían: á fe de que no se escape, que el matemático nos lo dirá; pero dejando esto, veámos si estáis herido, que os quejábades mucho, y diciendo esto, fueron á levantar la ropa con deseo de afrentarme. En esto mi amo entró diciendo: ¿es posible, Pablo, que no he de poder contigo? Son las ocho, y estás en la cama? Levántate, enhoramala. Los otros, por asegurarme, contaron á don Diego el caso todo, y pidieronle que me dejase dormir; y decía uno: si ymd. no lo cree, levante conmigo, y agarraba de la ropa. Yo la tenía asida de los dientes por no mostrar la caca; y cuando ellos vieron que no habia remedio por aquel camino, dijo uno: ¡cuerpo de tal, y como hiede! don Diego dijo lo mismo, porque era verdad; y luego tras él comenzaron todos á mirar si habra en el aposento algún servicio: decían que no podia estar allí. Dijo uno: pues es muy bueno eso para haber de estudiar. Miraron las camas, y quitáronlas, para ver debajo y dijeron: sin duda debajo de la de Pablo hay algo: pásémole á alguna de las nuestras, y miremos debajo de ella. Yo, que veia poco remedio en el negocio, y que me iban á echar la

modo de servir este Pablo? Ya es otra vida. Yo, cuando oí decir otra vida, entendí que era ya muerto, y dije: bien me animo ymd. en mis trabajos: vea cuál está aquella sotana y manto, que han servido de pañuelos á las mayores narices que se han visto jamás en paso de Semana Santa; y con esto empecé á llorar. El viendo mi llanto, creyolo, y buscando la sotana, y viéndola, compadeciose de mí y dijo: Pablo, abre el ojo, que asan carne: mira por tí, que aquí no tienes otro padre ni madre. Contéle todo lo que habia pasado, y mandóme desnudar y llevar á mi aposento, que era donde dormían cuatro criados de los huéspedes de casa. Acostéme, y dormí; y con esto á la noche, después de haber comido y cenado bien, me hallé fuerte ya, como si no hubiera pasado nada por mí: pero cuando comienzan desgracias en uno, parece que nunca se han de acabar, que andan encadenadas y unas traen á otras. Viniéronse á acostar los otros criados; y saludándome todos, me preguntaron si estaba malo y como estaba en la cama? Yo les conté el caso; y al punto, como si en ellos no hubiera mal ninguno, se empezaron á santiguar, di-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Más inundaciones.

Un telegrama oficial del Gobernador de Zamora da cuenta de haber ocurrido inundaciones por desbordamiento del río Orbigo.

Igualmente participa el Gobernador de Cáceres haberse inundado el pueblo de San Martín de Trevejo, pero sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal.

En de por sobre el debate.

Crean algunos que surgirá el debate político del mismo del proyecto de administración local; pero dicen los Ministros que, sea cualquiera la forma en que se presente, lo aceptará el Gobierno, dándole toda la importancia que requiere.

De la policía.

Ha manifestado hoy el Ministro de la Gobernación que no hará en el Cuerpo de policía más cesantías que las absolutamente necesarias.

—Por fortuna—añadió el Sr. Lacierva—me encuentro muy satisfecho del servicio que está realizando; está trabajando mucho y bien, dentro de los escasos medios de que se dispone hoy día.

No es cierto.

El Gobierno ha desmentido el rumor de que, una vez aprobados los Presupuestos, se suspenderían las sesiones de Cortes hasta Abril ó Mayo.

Como el Gobierno desea que el proyecto de Administración local sea ley cuanto antes, las tareas legislativas habrán de seguir después de las vacaciones de Navidad.

El regreso de Salmerón.

Los Médicos que asisten al Sr. Salmerón no autorizan el cambio de residencia del Jefe de la minoría solidaria hasta los últimos días de la presente semana, entendiendo que el viaje desde Sevilla á Madrid podría ser perjudicial á su salud, ocasionando una recaída en la enfermedad que le aqueja.

Programa parlamentario.—Noticias de la Prensa de esta noche.

El programa parlamentario para la presente semana ha sufrido algunas modificaciones.

Dícese que como hasta el miércoles no estará de regreso en Madrid el Jefe del partido liberal, hasta ese día no se planteará el anunciado y trascendental debate político que tanto preocupa á los que con interés siguen estas importantes cuestiones. Como en ese debate han de intervenir, á mas de los Jefes de las minorías, significadas personalidades de la Cámara, lo que reste de semana se dedicará á él casi exclusivamente.

Las sesiones de hoy y mañana se dedicarán á la discusión del acta de Salamanca y á varias interpelaciones.

Más del debate.—Lo último.

Vuelvo al teléfono para comunicarle la no-

vedad política del día que no se ha hecho pública hasta ya tarde. De una larga conferencia celebrada entre los Sres. Maura y Azcárate, ha salido el acuerdo de que no habrá debate político, reduciéndose todo á un discurso que pronunciará el Jefe de la minoría republicana; á este discurso contestará con otro el Presidente del Consejo; y ya quedará terminada la totalidad del proyecto de Administración local.

No bastaría el acuerdo del Jefe de los republicanos y el del Gobierno si los liberales no aceptaran el convenio; pero esto merece punto y aparte.

Entre Dato y Moret.

Entre el Presidente del Congreso y el Jefe de los liberales, que todavía se hallan en París, han mediado diversos telegramas y ha quedado resuelto que el Sr. Moret no pronunciará discurso alguno en el asunto de la solidaridad para evitar que surjan disidencias en su partido.

La estafa al Banco.

El Juzgado ha dado un gran avance en el resultado práctico de las diligencias sumariales que instruye buscando quién sea ó quiénes sean el autor ó autores de la estafa de 53.000 duros realizada en el Banco de España.

Parece haber hallado una pista. Han sido detenidos varios empleados.

Interpelaciones.

Mañana explanará su iniciada interpelación al Ministro de Estado el Diputado liberal señor Burell. Antes explanará otra al Ministro de la Gobernación el Sr. Soriano.

Labor parlamentaria.

La Comisión general de Presupuestos ha formulado ya su dictamen y se dá por cierto que la discusión del proyecto comenzará en el Congreso del viernes al sábado próximo.

Jueces municipales.

Ya se han hecho los nombramientos de Jueces municipales del territorio de la Audiencia de Madrid. Entre los ministeriales hay algún disgusto por estos nombramientos.

La corrida de hoy.

Con escasa concurrencia se ha celebrado esta tarde la corrida á beneficio de los damnificados por las inundaciones.

Manoleta y Saleri han estado trabajadores.

Diputados que vienen.

Mañana salen para esa capital los Diputados por esa provincia D. Gumersindo Díaz Cordovés y D. César de la Mora.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 4 de Noviembre de 1907.

SENADO

Se abre la sesión, bajo presidencia Azcárate, a las tres y cuarenta y cinco. Los Sres. Alvear, Loigorry y Calvetón formulan ruegos y preguntas, que son contestadas por el Presidente de la Cámara y Ministro Instrucción.

Sr. Mellado dice que Parlamento República

Argentina ha votado unánimemente socorro para desgracias inundaciones España; dice que en Chile, Méjico y Cuba, españoles han abordado también socorros; pide expresión gratitud tales manifestaciones.

Sr. Joves adhiere propuesta. Igual sentido habla Sr. Davila. Ministro Instrucción muestra conformidad nombre Gobierno. Presidente Cámara propone conste en acta gratitud á Gobierno y Cámaras argentinas y á españoles residentes repúblicas hispano-americanas. Así se acuerda por unanimidad.

Se aprueban definitivamente varios proyectos ley. Contra proyecto sobre forma pago derechos reales determinados casos transmisión bienes, usa palabra contra totalidad Sr. Castriello. Contesta Sr. Alvarez Guijarro. Se levanta sesión seis y veinte tarde.

CONGRESO

Abierta sesión tres y veinticinco y bajo presidencia Sr. Dato. Formulan ruegos los señores Torres, Guerrero y Llorens; el primero sobre situación Ayuntamientos y el segundo sobre nombramientos Jueces municipales en Navarra. Contestan Presidente y Ministro Gobernación.

Sr. Llorens anuncia proposición ley para impedir repetición desgracias causadas excesiva velocidad automóviles. Ministro Gobernación muéstrase conforme necesidad impedir estas desgracias, pero resérvese opinión sobre contenido proposición anunciada.

Marqués Casa Segovia manifestó que Parlamento de República Argentina había votado unánimemente suscripción para remediar inundaciones España; elogió patriotismo de españoles en repúblicas hispano-americanas; pidió Congreso expresara gratitud Gobierno y Parlamento argentino y españoles allí residentes. Señores Francos, Rodríguez Feiú, Junoy, Marqués Vega de Armijo, Sánchez Marco y Azcárate se adhieren, así como el Ministro Estado en nombre Gobierno.

Presidente Cámara resume en sentidas frases sentimientos expresados; propone conste en acta gratitud Congreso hacia el Gobierno y Parlamento República Argentina y así se acuerda por unanimidad.

Continúa discusión acta Salamanca. Señor Sánchez Toca, nombre Comisión, interviene en el debate; justifica ponencia que examinó todos antecedentes elección; dice que no existe prueba sobre existencia soborno. Sr. Pérez Oliva rectifica. Se suspende debate y continúa discusión proyecto régimen local.

Sr. Vallés y Ribot consume noveno turno; habla nombre federalismo catalán y dice que hay leyes que infringen constitución Estado; que no invoca por oponerse á reivindicaciones que pide solidaridad; sostiene que leyes reemplazo y reclutamiento y jurisdicciones infringen Constitución; juzga proyecto anticonstitucional, contrario á necesidades vida actual de España; trató artículos del proyecto que infringen art. 84 Constitución; censuró las disposiciones referentes á Establecimientos provinciales de enseñanza; negó que las enmiendas en que se

concretan las aspiraciones de la solidaridad sean contrarias á los atributos esenciales de la soberanía del Estado; leyó las conclusiones del programa del Tivoli, conclusiones que la solidaridad formulará en enmiendas; expuso que el problema catalán y declarando lo que quiere Cataluña, lo desea para todas las regiones españolas; agregó que la aspiración Cataluña es la unidad dentro de la variedad, y que para ello hace falta una desvinculación de la vida nacional, que sólo puede conseguirse mediante unas Cortes extraordinarias; dijo que este es el camino que puede seguir Presidente Consejo si es sincero Sr. Presidente. Prado Palacios interrumpe al orador; dijo que no aceptaba que el Estado Central se inmiscue en el orden legislativo, administrativo y ejecutivo de la vida interior de los Estados federados; afirmó la existencia histórica de las regiones; hizo resumen de las aspiraciones de solidaridad, declarando que ésta procurará ir tan pronto como le sea posible á un período constituyente; terminó afirmando ser este camino redención para España. Señor Lombardero contestó nombre Comisión; dijo Sr. Vallés había hablado para Cataluña y correccionarios suyos; dice Comisión no tiene que entrar discutir problema catalán; señaló las contradicciones que Sr. Vallés había incurrido interpretar artículos constitución; negó que hubiere invasión Estado en Municipios. Se suspende discusión procediéndose sorteo secciones. Leyéronse dictámenes Comisión presupuestos sobre créditos extraordinarios y voto particular Sr. Vega Seoane á un dictamen, levantándose sesión siete y quince.

Información telegráfica.

Contra un Magistrado.

Las Palmas, 4.—El Presidente de esta Audiencia fué agredido por un Abogado llamado don Ignacio Diaz, que ha querido vengar antiguos resentimientos, que se han ahondado á causa del nombramiento reciente de Jueces municipales.

Se ha nombrado Juez especial de la causa que se sigue con tal motivo de esta agresión al Magistrado Sr. Terradillo.

Ha sido decretada la prisión de los culpables, pero éstos no han sido habidos.

El Presidente de esta Audiencia se halla en el mismo estado de gravedad.

La casa del paciente es visitada constantemente por sus numerosos amigos.

Un incendio en un edificio.

Barcelona, 4.—En la calle Mayor, de Gracia, hubo anoche un formidable incendio en una tienda de comestibles, quedando ésta completamente destruida.

El dueño sufrió un síncope, siendo su estado grave.

La causa del fuego parece deber ser atribuida á una hornilla de la fábrica de barquillos establecida en el mismo edificio.

Acudieron las autoridades.

Ley militar.

Berna, 4.—El pueblo suizo ha aprobado hoy, por 326.102 votos contra 264.183, la nueva ley militar, que fué votada por las Cámaras casi por unanimidad.

ciendo: no se hiciera entre interanos; ¡hay tal maldad! Otro decía: el rector tiene la culpa en no poner remedio; conocerá, los que eran? Yo respondí que no, y agradecí de la merced que mostraban hacer. Con esto se acabaron desnudar, acostáronse, mataron la luz, y dormime yo, que me parecía estaba con mi padre y mis hermanos. Debían de ser las doce, cuando el uno de ellos me despertó á puros gritos, diciendo: ¡ay que me matan! Ladrones, sonaban en su cama unas voces y golpes de látigos: yo levanté la cabeza y dije: ¿que es eso? Y apenas me descubrí, cuando con una mancha me asentaron un azote con hijos en todas las espaldas. Comencé á quejarme, quisomé levantar, quejábame el otro también, y dábame á mí sólo. Yo comencé á decir: ¡justicia de Dios! pero menudeaban tanto los azotes sobre mí, que ya no me quedé (por haberme tirado las frazadas debajo) remedio, sino el de meterme debajo de la cama. Hicelo así, y al punto los otros dormían empujados á dar gritos también, y como sonaban los azotes, yo creí que alguno de afuera nos daba á todos. Entretanto aquel maldito, que estaba junto

á mí, pasó á mi cama, y proveyó en ella y enbriola; y pasándose á la suya, cesaron los azotes y levantáronse con grandes gritos todos cuatro, diciendo: es gran bellaquería y no ha de pasar así. Yo todavía me estaba debajo de la cama, quejándome como perro cogido entre puertas, tan encogido, que parecía un galgo con calabre. Hicieron los otros que cerraban la puerta, y yo entonces salí de donde estaba y subime á mi cama. Preguntando si acaso les habían hecho mal, todos se quejaban de muerte. Acostéme y cubríme, y torné á dormir; y como entre sueños me revolcase, cuando desperté me hallé sucio hasta las trenzas. Levantáronse todos y yo tomé por achaque los azotes para no vestirme; no había diablitos que me moviesen de un lado; estaba confuso considerando si acaso con el miedo y la turbación, sin sentirlo había hecho aquella vileza, ó si entre sueños; al fin yo me hallaba inocente y culpado, y no sabía disculparme. Los compañeros se llegaron á mí, quejándose y muy disimulados, á preguntarme cómo estaba, y yo les dije que muy malo, porque me habían dado muchos azotes. Preguntábales yo qué podía haber

adrede; más va en vuestra salud que en haberos ensuciado: callad; y con esto me pusieron en la cama después de haberme lavado, y se fueron. Yo no hacía á solas sino considerar como casi era más lo que había pasado en Alcalá en un día, que todo lo que me sucedió con Cabra. A medio día me vestí, limpié la sotana lo mejor que pude, lavándola como gualdrapa, y aguardé á mi amo, que en llegando me preguntó como estaba. Comieron todos los de casa, y yo, aunque poco, y de mala gana, y después, juntándonos todos á hablar en el corredor, los otros criados, después de darme vaya, declararon la burla. Rieronla todos; doblóseme mi afrenta, y dije entre mí: avísan, Pablo, alerta. Propuse de hacer nueva vida; y con esto, hechos amigos, vivimos de allí adelante todos los de casa como hermanos, y en las escuelas, y patios nadie me inquietó más.

CAPITULO VI

DE LAS ORZUELDAS DEL AMA Y TRAVESURAS QUE YO HICE

Haz como vieres, dice el refrán y dice bien de puro considerar en él, vine á resol-

dióles mucha risa, y apartándose, ya estaban juntos hasta ciento. Comenzaron á escabar y tocar al arma, y en las toses, y abrir y cerrar de las bocas, vi que se aparejaban gargajos. En esto un manchegazo acatarrado me hizo alarde de uno terrible, diciendo: esto hago. Yo entonces, que me vi perdido, dije: juro á Dios que me la iba á decirlo; pero fué tal la batería y lluvia que cayó sobre mí, que no pude acabar la razón. Yo estaba cubierto el rostro con la capa, y tan blanco, que todos tiraban á mí, y era de ver sin duda cómo tomaban la puntería. Estaba ya nevado de pies á cabeza; pero un bellaco, viéndome cubierto y que no tenía en la cara cosa, arancó hacia mí, diciendo con gran cólera: basta, no le matéis. Yo, que según me trataban, creí de ellos que lo harían, me destapé por ver lo que era, y al mismo tiempo el que daba las voces me clavó un gargajo entre los dos ojos. Aquí se han de considerar mis angustias: levantó la infernal gente una grita que me atardieron; y yo, según lo que echaron sobre mí de sus estómagos, pensé que por ahorrar de médicos y boticas aguardaban nuevos para purgarse. Qui-